

Las “fronteras de exclusión” de la dictadura militar de 1976 ¹

Cristina Micieli

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar las “fronteras de exclusión”, en los términos de Laclau, para la constitución y redefinición discursiva de las identidades socio-políticas durante la dictadura militar argentina del '76. Tal frontera se constituirá antagónica a la amenaza de “disolución de lo social” del período peronista –“la lucha contra el populismo”-, y mediante un “discurso hobbesiano de superación del caos –la “lucha contra la subversión”-, con lo cual la dictadura intentó constituirse en el “Partido del Orden” para los sectores dominantes.

Sin embargo, la imposibilidad de alcanzar identidades plenamente constituidas como tales alcanza también al “Proceso de Reorganización Nacional”, pues la aniquilación de los resabios subversivos daría por terminado el consenso adquirido en los inicios del '76. La sociedad como discurso es una totalidad fallada, un cuerpo con una herida imposible de suturar, una estructura sin cierre. No existe, en consecuencia, una concepción esencialista de lo social que le atribuya ciertas características positivas a las demandas e identidades políticas convirtiéndolas en inmutables y fijas en el tiempo, como lo creyeron los miembros de las Juntas Militares a partir de 1976 y los civiles por ellas representadas.

Palabras clave: dictadura, frontera de exclusión, significante vacío

Cristina Micieli es Jefe de Trabajos Prácticos Cátedra Historia Social Argentina y Latinoamericana. Maestría en Filosofía de la Cultura (2001, UNSAM). Doctorado en Filosofía (2006, USAL). E-mail: cmicieli@educ.ar

Introducción

El objeto de estas páginas es analizar discursos pronunciados por el general Jorge R. Videla durante su presidencia (1976-1981), junto a otros documentos gubernamentales del período, a partir de la teoría de Laclau, para buscar los significantes privilegiados (a nuestro criterio, “la lucha contra la subversión” y la “lucha contra el populismo”). En este sentido, nos interesa indagar las formas de constitución de la “*frontera de exclusión*” (el *Nosotros* y los *Otros*), en términos laclauianos (1996, 2005), o de las “*fronteras políticas*”, en los de Aboy Carlés (2001), para la constitución y redefinición discursiva de las identidades socio-políticas durante la dictadura militar argentina de 1976. Tal frontera se constituirá antagónica² a la amenaza de “disolución de lo social” del período peronista y, desde el campo interno, mediante un “discurso hobbesiano de superación del caos –“la lucha contra la subversión”-, intentando constituirse en el “Partido del Orden” para los sectores dominantes (Fair, 2009).

Como punto de partida, este análisis tomó al discurso como una forma de construir lo social, que no existe ni está determinado de antemano. El aparato conceptual laclauiano nos permite indagar la forma en que se constituye la unidad del grupo interpelado por los miembros de la Junta Militar, especialmente a partir de los discursos del general Videla. Esta unidad se logra a través de una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del nuevo actor social dentro de un sistema de significación; en otras palabras, una determinada diferencia particular asume la representación de una totalidad dándole así una identidad a un todo heterogéneo. La unidad del grupo –las formas de construcción política del *Nosotros*-, en este sentido, es posible por la articulación de demandas diferenciadas entre sus miembros. Estas cadenas de demandas equivalenciales, aún siendo diferentes, son capaces de vincular “significantes vacíos” formando una totalidad a pesar de estar constituidas por elementos heterogéneos. Una nominación es lo que las estructura dinámicamente y, a través de ella, una parte significativa asume la representación de una totalidad

imposible. El “enemigo” funciona como principio de sutura parcial; es el elemento excluido que esa totalidad necesita para lograr la identidad.

Sin embargo, no existen identidades cerradas, tal como Laclau lo señala en varios de sus trabajos. A partir de su punto de vista, toda identidad no puede ser simplemente relacional y diferencial, ya que siempre existe una indeterminación, la llamada “dislocación” (Laclau, 1993), que impide que pueda constituirse de manera total o plena.

La “imposibilidad de la sociedad” (Laclau y Mouffe, 1984) tiene reminiscencias en el deconstructivismo derridiano (Derrida, 1989) y en el psicoanálisis lacaniano. En efecto, Derrida criticaba la “metafísica de la plena presencia”, y su análisis “deconstruccionista” destacaba, entre otras cuestiones, la imposibilidad de toda identidad de ser ella misma de forma acabada (Derrida, 2003). De la mano del filósofo Slavoj Žižek (1992), Laclau adopta del psicoanálisis lacaniano la idea de que toda identidad contiene una falta estructural -“lo Real”³ en Lacan (2003)-, que le impide re-presentarse plenamente, esto es, hacerse presente de una manera completa. Al mismo tiempo subrayará que, paradójicamente, toda identidad requiere del semejante para poder constituir su propio sistema interno. En ese contexto, remitiéndonos a la clásica definición de lo político de Carl Schmitt (1987) como distinción “Amigo-Enemigo”, Laclau concluye que toda identidad es imposible y al mismo tiempo necesaria: imposible, ya que no existen identidades transparentes o completamente “suturadas”. Necesaria, pues requiere del “otro”, de la alteridad con la que antagoniza, para poder constituirse como tal.

Asimismo, Laclau retoma la idea lacaniana de la primacía del significante sobre el significado (S/s). En otras palabras, colocará el énfasis de su análisis en la importancia que adquiere la imagen acústica, en tanto representación infinita y arbitraria de la palabra, por sobre la escasa relevancia que adquiere el significado concreto y literal del significante.

A partir de nociones provenientes y “deconstruidas” de la obra de Gramsci (1984), con significantes que logran “vaciar” su inherente particularidad para articular demandas más amplias, el discurso resulta fundamental en todo análisis que se centre en las identidades sociopolíticas. Pero la identidad de los sujetos o la realidad u objetividad de las cosas no se establecen nunca plenamente, como

dijimos, porque no están en las cosas en sí mismas ni pueden determinarse desde el sistema de relaciones porque éste nunca es completo, nunca llega a cerrar, no logra constituirse como “sistema” en sentido estricto. Ello se debe a que estos “significantes vacíos” –la “lucha contra la subversión”; la “lucha contra el populismo”, en nuestro caso-, al lograr trascender su particularidad constitutiva, permite articular a diversos sectores sociales para hegemonizar, en sentido gramsciano, el espacio social. La búsqueda de hegemonía se constituirá en intento denodado de la dictadura militar para superar la situación de “dominación” e ilegitimidad de origen. En otros términos, estos significantes o puntos nodales resultan de fundamental importancia, ya que permiten articular una amplia e indefinida cadena equivalencial de significantes para encarnar, así, el orden comunitario como ausencia⁴.

Asimismo, no nos referimos con “discurso” sólo a lo meramente lingüístico, a lo que se dice, se escribe o se piensa, sino que se trata de una totalidad significativa que incluye lo lingüístico y lo extralingüístico, lo que se dice y lo que se hace, las palabras y las cosas (Etchegaray, 2011). Discurso es toda práctica articuladora de naturaleza lingüística o extralingüística que constituye y organiza relaciones sociales mediante configuraciones de sentido. Además, el discurso se define por las acciones y las relaciones. No hay acción política, ni siquiera aquellas caracterizadas por el ejercicio abierto de la represión física, que no esté constitutivamente marcada por lo discursivo.

Los antagonistas

Los primeros discursos de esta época tienen una forma “principista” o “doctrinaria” y, muchas veces, las proposiciones son enunciadas como si se tratara de evidencias inapelables; la “violencia simbólica” se ejerce y se disimula presentando a los juicios valorativos como simples constataciones de hechos, y a las exhortaciones como futuros logros de aquellos.

La explicación de los hechos, tanto como la factibilidad de las propuestas, se subordinan a la exigencia de vencer lo inmediato; el discurso debe adaptarse a las urgencias y a la vehemencia de un combate.

Utilizando antinomias irreconciliables, Videla expresa en el *Mensaje* del 24 de mayo de 1976 que hasta el 24 de marzo “estaban comprometidos el orgullo nacional y la propia existencia como Nación soberana...”. A la Verdad se le oponía el Engaño, a la Razón el Mito, al Interés General el Personalismo y sus apetencias facciosas. Escepticismo, abatimiento, pérdida de la esperanza, corrupción, incapacidad, violencia, desánimo e incredulidad son algunos de los significantes empleados por Videla para dar cuenta de la atmósfera que envolvía al “hombre común”: sólo “algunos elegidos” podían develar la verdad tras la maraña de mentiras y sinsabores. Los Jefes de las Fuerzas Armadas acudieron una vez más al llamado de la “auténtica argentinidad” para reencauzar una juventud desconcertada y descarriada. La inseguridad, la indisciplina, la desorganización, la improvisación, la lenidad, la deshonestidad, el desorden, el descreimiento, el desgobierno, la degradación, el trastocamiento de valores, la injusticia y la digitación compulsiva –el “populismo peronista”- verían su punto final al cabo de la construcción de la nueva Argentina que impulsará y respetará las “mejores tradiciones”.

El discurso militar interpela al que será el interlocutor privilegiado de la época (la corporación económico-financiera) y a otros sectores de la sociedad civil. Las organizaciones empresariales que representan los capitales más concentrados, manifestaron abiertamente su satisfacción por el inicio de la nueva etapa; entre ellas, la Asamblea Permanente de Entidades Empresarias (APEGE), formada por la Cámara Argentina de Comercio, la Cámara Argentina de la Construcción, la Sociedad Rural, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires (CARBAP), la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) y la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Carga (FADEEAC), a las que se sumaron una parte relevante del capital industrial que se había enrolado, junto a otros sectores industriales de menor peso económico, en la Confederación General Económica (CGE). Esta última, luego de ser intervenida, fue disuelta en los primeros meses de 1977.

En los meses previos al golpe, la crítica de estos organismos adquirió un tono apocalíptico. En diciembre de 1975, APEGE censuró el estatismo, la corrupción y la especulación, y juzgó que el país “continúa su camino hacia el

marxismo". Al mes siguiente, propuso el "estado de movilización"⁵. El corolario de esta campaña fue el paro llevado a cabo el 16 de febrero de 1976 donde la organización de los empresarios tradicionales logró la adhesión del comercio, los servicios y el agro. Este paro contribuyó a crear el clima social para el inminente golpe de Estado. La imagen de caos y desgobierno no fue solo el resultado del gobierno y de los sectores ligados a él. Dicha imagen fue fomentada por las propias Fuerzas Armadas y por la cúpula empresaria liberal que se manifestaba a través de APEGE. El gobierno era acusado por su incapacidad para "poner orden" y era presentado como el promotor del caos social característico del "populismo", con lo que, implícitamente, se legitimaba el objetivo de los golpistas: la construcción de un orden social alternativo.

Estas organizaciones corporativas de grandes empresarios junto a medios de comunicación, como *La Nación*, *La Razón*, *La Prensa* y *Clarín*, se convertirán en interlocutores del nuevo régimen, a los que se sumarán representantes de partidos políticos, entre ellos, Oscar Camilión, Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi del Movimiento de Integración y Desarrollo, Héctor Hidalgo Solá de la Unión Cívica Radical y Américo Ghioldi (Socialista Democrático), varios de los cuales lograron cargos dentro del elenco gubernamental⁶, además del apoyo explícito de políticos conservadores, como los ex-militares Álvaro Alsogaray y Francisco Manrique, entre otros.

Se trataba, en consecuencia, de dejar atrás la Argentina del desorden – encarnada en el populismo⁷ peronista y en la subversión-, para dar paso a la nueva Argentina, que en realidad es la vieja, ya que se buscaba restituir los valores occidentales y cristianos pisoteados por el "nihilismo" precedente. Pero para llegar a esta "refundación de la Argentina" se "utilizará la fuerza cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social". Videla así lo afirmaba el 30 de marzo de 1976: "Con este objetivo (asegurar la paz) combatiremos sin tregua a la delincuencia subversiva en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su total aniquilamiento". Vemos que la primera frontera de exclusión está determinada por la "delincuencia subversiva".

Ya con un sentido de más largo plazo, Videla expone la “faena de exterminio” en el *Mensaje* pronunciado el 17 de abril de 1976: “...Vamos hacia un cambio en profundidad. Cambio en lo moral...Cambio en lo político...Cambio en lo económico...Cambio en lo social...Un cambio en profundidad que abarque a las personas y a las cosas, a los hábitos y a las instituciones, presupone la necesidad de un esfuerzo prolongado...”. Por su parte, “...el populismo, la demagogia agitada con fines puramente electorales a través de slogans, rótulos, frases hechas, no hizo más que enfrentarnos en antinomias estériles y confundirnos profundamente, a punto tal que hoy es difícil distinguir dónde está el bien y dónde está el mal. Esa demagogia, además, por ser complaciente, dio origen a la corrupción que llegó a generalizarse en todos los estamentos del Estado”. (*Discurso* pronunciado por Videla el 12 de mayo de 1976). La lucha contra el “populismo peronista” parece ser la segunda “frontera de exclusión”, tal como el propio Videla lo expresó explícitamente en *Disposición Final* (2012): “Nuestro objetivo era disciplinar a una sociedad anarquizada, volverla a sus principios, a sus cauces naturales. Con respecto al peronismo, salir de una visión populista, demagógica, que impregnaba a varios sectores; con relación a la economía, ir a una economía de mercado, liberal. Un nuevo modelo, un cambio bastante radical; a la sociedad había que disciplinarla para que fuera más eficiente. Queríamos también disciplinar al sindicalismo y al capitalismo prebendario”. Se trataba, en fin, de superar la “crisis de identidad que se manifiesta en un permanente cuestionamiento de los valores tradicionales de nuestra cultura, y asume, en muchos casos, las concepciones nihilistas⁸ de la subversión antinacional...”. (*Discurso* del 17 de abril de 1976).

Una sociedad “plenamente suturada” en la que los antagonismos sociales puedan ser eliminados de una vez y para siempre es imposible, como dijimos en la “Introducción” a este trabajo. Siempre hay “algo” que excede el momentáneo todo social constituido. Sin embargo, la dictadura creyó que tal antagonismo podía ser desterrado de la faz de la Argentina, que la sociedad podía completarse a sí misma con la ayuda de la represión lisa y llana junto al miedo y al silencio que fueron su consecuencia. En efecto, el silencio que se propagó rápidamente en la sociedad argentina durante los primeros años del “Proceso de Reorganización Nacional” fue crucial para el sostenimiento del régimen de facto. Si bien detrás del silencio se

condensaron diferentes reacciones y actitudes que no implicaron una adhesión total al discurso del “Proceso”, ni tampoco una completa identificación con las posiciones del “sujeto” que éste habilitaba, le permitió al gobierno militar en sus inicios controlar y prevenir la expresión y articulación de construcciones alternativas de la realidad (Barros, 2009).

La situación de “emergencia” e ingobernabilidad política (Quiroga, 2004) le permitió al “Proceso” constituir su identidad política en antagonismo a aquella situación caótica que, parafraseando a Laclau, representaba la “pura anticomunidad” (1996). El vicario general de las FF. AA., Monseñor Tortolo, así lo afirmaba en el *Mensaje Final al Documento: El Ejército de hoy*, del 17 de agosto de 1976: “...el alma nacional se ha purificado, y sigue purificándose por obra de este común Vía Crucis, hecho de angustias, amenazas y cautiverios...nos penetra el corazón ráfagas de un nuevo fuego y nos urgen a replasmar –más allá de lo puramente contingente- el espíritu de nuestra Comunidad Argentina. Comunidad, en primer lugar, integrada con Dios...luego con los hijos de esta Nación...La sangre, aún tibia, de nuestros mártires será el plasma vital de esta renovada Argentina”. Videla acompaña el punto de vista en el *Mensaje* pronunciado el 17 de abril de 1976: “La Pascua de Resurrección que nos une en la exaltación de nuestro sentimiento religioso, y de nuestra espiritualidad, expresa más que un hecho milagroso. Ella simboliza, con la tremenda convicción del mensaje del Salvador, la renovación redentora lograda a través del sacrificio...”. Por ello: “Fe en la necesidad de renovarnos en el pecado; Esperanza de alcanzar la gloria de nuestra redención; Amor para aceptar el camino del sacrificio...Las Fuerzas Armadas asumieron el poder, como ineludible consecuencia de un estado de necesidad nacional. No la movió ninguna vocación de mando político, ni las alentó ningún mesianismo. Fue la crisis moral, económica y social del país, y los graves riesgos que ella encerraba, el exclusivo factor de la decisión del 24 de marzo último...”.

Todo fue planificado meticulosamente, nada fue sometido al azar, así lo muestran los diversos *Documentos* editados por el “Proceso” (*Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional* del 24 de marzo de 1976 -recopilados en 1980-, *Documento El Ejército de hoy* del 17 de agosto de 1976, *Documento Reservado del Ejército Argentino*, 23 de agosto de 1976, *Marxismo y Subversión*, 1979, Estado Mayor General del Ejército). Desde el

comienzo, y aún antes del orden autoritario, los enemigos fueron identificados como subversivos, populistas, estatistas y corruptos.

La fractura y el desenlace

La imposibilidad de alcanzar identidades plenamente constituidas como tales alcanza también al “Proceso de Reorganización Nacional”, pues la aniquilación de los resabios subversivos daría por terminado el consenso adquirido en los inicios del '76. También Hobbes sostenía que el Estado surge como un esfuerzo encaminado a contener el conflicto (la guerra universal de todos contra todos) aunque, a diferencia de Laclau y Mouffe, pensaba que el pacto social y la soberanía del Estado son consecuencias necesarias del estado de naturaleza⁹. Para Laclau, la sociedad como discurso es una totalidad fallada, un cuerpo con una herida imposible de suturar, una estructura sin cierre. Más aún: el discurso se constituye desde la falla. Laclau y Mouffe llaman “antagonismos” a estas fracturas o heridas que impiden la sutura del discurso, a estos “puntos de fuga” donde se genera la inestabilidad de los objetos y la contingencia de lo social.

En efecto, el proyecto llevado adelante por las Fuerzas Armadas y por grupos civiles que adhirieron y las apoyaron explícitamente, distaba de tener la coherencia y la sistematicidad con que se lo presentaba. Desde su origen mismo se advierte en esa experiencia la existencia de contradicciones, ensayos a tientas y, también subproyectos, tanto institucionales como personales, que pronto entraron en franca colisión. La dictadura carecía de un programa político coherente más allá de la represión clandestina. Atravesada por divisiones entre las tres fuerzas, y por las facciones dentro del arma dominante, el Ejército, el “Proceso” sólo podía ofrecer fórmulas que, en cuanto a la política interna, insistía en la necesidad de la renovación de la clase dirigente y la represión de la indisciplina social. “Realizar la misión de la familia” o “preservar, consolidar y desarrollar los valores esenciales del ser nacional” formaba parte de una visión que repetía los clichés del fascismo criollo contra la democracia y el peligro del marxismo.

Las diferencias castrenses estuvieron no sólo expuestas en la definición de políticas coyunturales, como las políticas económica y educativa, ante las cuales

hubo disidencias entre el Ejército y la Marina, sino también en aquellas de más largo plazo y que tenían que ver con la sucesión del régimen dictatorial y la transferencia del poder. El Ejército y la Armada protagonizaron las contradicciones más importantes ya que José Alfredo Martínez de Hoz -Ministro de Economía- y su política contaba con el apoyo de Videla pero no así del almirante Emilio Massera (Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar) (Quiroga, 2006).

El pensamiento militar no es uniforme pero rechaza cualquier suspicacia sobre la falta de coherencia y unidad en las FF.AA. La cuestión no es menor: la “unidad” –el *Nosotros* también constituido por miembros de la sociedad civil- es la “garantía” del estricto cumplimiento de los objetivos del “Proceso”. Pero para imponer un orden social legítimo se necesita una continuidad de las políticas impuestas por esa clase o fracción social que se hace hegemónica. Para que esto ocurra, es necesario que esas políticas sean vistas como naturales y comunes para el conjunto social, de lo contrario, no logran legitimidad.

El Mundial '78 permitió un aparente cierre, la posibilidad de la “totalidad social imposible” y una legitimidad pasajera. Ya la “lucha contra la subversión”, que parecía haber funcionado como el principal factor de cohesión interna y legitimación externa de las fuerzas de seguridad, no era suficiente. Los conflictos intra e interfuerzas están a la orden del día (Canelo, 2004). El levantamiento del general Luciano B. Menéndez, Comandante del Tercer Cuerpo del Ejército, tras la reunión mantenida entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en 1979, y el Comandante en Jefe del Ejército, general Roberto Viola, es un ejemplo emblemático de tales tensiones (Canelo, 2004: 286). La visita de la CIDH, en el mes de septiembre, resultaba demasiado incómoda e irritativa para la sensibilidad militar que no estaba dispuesta a dar ningún tipo de explicación de lo acontecido más allá de lo informado. Ante su llegada, el gobierno intentó en vano legitimarse exaltando las “virtudes” de la sociedad argentina y ya no los “defectos” del “mal social”: el slogan “los argentinos somos derechos y humanos” respondía a la acusación que pesaba sobre el gobierno nacional por la violación de derechos y delitos de lesa humanidad.

La aceptación gubernamental de la investigación de la Comisión suscitó disidencias en el interior de las Fuerzas Armadas y, entre ellas, la posición más intransigente fue la de Menéndez, como dijimos.

En 1980 comienza el período de resquebrajamiento del gobierno autoritario que, enredado en los efectos de su propia crisis, busca sobrevivir. En un intento de terminar con estos conflictos y recuperar cierto consenso social, el Gobierno ocupará en abril de 1982 las Islas Malvinas, generando la rápida reacción inglesa y el posterior combate armado. Como señalan Aboy Carlés (2001) y Barros (2002), a partir de allí el enemigo del “Proceso” ya no será la “subversión” interna, ya liquidada, sino más bien el peligro externo representado por Gran Bretaña, con lo cual se buscaba construir un nuevo antagonista que permitiera convertirse en “frontera de exclusión”.

Conclusiones

La totalidad es la condición de la significación como tal. Pero para comprender conceptualmente esa totalidad, debemos diferenciar sus límites, es decir, distinguirla de algo diferente de sí misma. Esa exterioridad –la “frontera de exclusión”- es el resultado de una separación, de algo que la totalidad expelle de sí misma para constituirse como distinta de ella. En consecuencia, la totalidad diferenciada es equivalente a la exterioridad que los identifica como grupo. Pero, en este caso, la equivalencia subvierte la diferencia, ya que los elementos de esa totalidad son equivalentes entre sí porque son “equivalentemente” diferentes de otra cosa. De esta manera, toda identidad es construida dentro de esa tensión entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia. Se logra, en última instancia, una totalidad fallida, una plenitud inalcanzable.

Para que haya totalidad, una parte se asume como el todo, ya que una relación equivalencial entre esas partes permite un cierre, dando lugar a la significación. Hegemonía es esta operación por la que una particularidad asume una significación universal. La identidad hegemónica es del orden del significante vacío, término que Laclau retoma de Lacan, en la medida en que transforma su propia particularidad en una totalidad inalcanzable. Hegemonizar significa llenar ese vacío.

La institución de lo social, en consecuencia, nunca puede ser total y acabada ya que siempre está rodeada por el campo de la discursividad que la sobrepasa y subvierte poniendo al descubierto su radical contingencia (Laclau,

1993: 90). La fijación del sentido de lo social siempre es parcial y contingente e involucra la puesta en marcha de prácticas articuladoras a través de las cuales se establecen relaciones entre los elementos discursivos, de tal manera que su identidad es modificada como resultado de esas prácticas. Asimismo, estas prácticas involucran el establecimiento de puntos nodales que funcionan como significantes privilegiados o puntos referenciales a través de los cuales el resto de los elementos de un discurso adquieren su significado; en este caso, “la lucha contra la subversión y el populismo” parecen haberse constituido en significantes privilegiados. Éstos delimitaron el campo enemigo, el antagonista. Se trataba de llevar hasta las últimas consecuencias la lucha contra los elementos contrarios al “ser nacional”.

La emergencia de la dictadura militar tuvo como principal objetivo, a la par de eliminar el “cáncer subversivo”, destruir las bases de la sociedad populista que implicó un régimen social de acumulación, una determinada relación entre las clases, una formación estatal e ideología hegemónica. A través del llamado “plan Martínez de Hoz” se propuso refundar estructuralmente la sociedad argentina, tanto en términos económico–sociales como políticos, consolidando un nuevo proyecto dominante. Bajo esta lógica se unificaron las demandas del empresariado agrario, comercial e industrial, así como las del sistema financiero y de representantes de partidos políticos. El populismo/estatismo era el enemigo tanto como el subversivo. Ellos constituían la divisoria de aguas: el *Nosotros* y los *Otros*.

En efecto, para el Ministro de Economía la Argentina debía responder positivamente a la proposición central del liberalismo económico: el mercado, funcionando sin interferencias, es el más eficiente asignador de los recursos de una sociedad. Esta proposición es la proyección a lo económico de una filosofía política individualista, opuesta a la intromisión del Estado en la vida social más allá de estrechos límites. Consecuentemente, el liberalismo económico de Martínez de Hoz y su equipo se mantendría en una actitud de oposición estricta a todas las políticas de empleo, distribución de ingresos, seguridad social y promoción sectorial. La virtud del planteo del liberalismo económico consistió en demostrar a las Fuerzas Armadas que el esquema político-institucional que procuraban reemplazar estaba ligado al ordenamiento económico que le daba sustento. En consecuencia, la reforma económica era una condición necesaria de la reforma política. La

reducción de funciones del Estado y su conversión a “subsidiario” fue uno de los propósitos. El ministro obtuvo una importante victoria cuando ensambló la “prédica” de la lucha antisubversiva con el discurso contra el Estado.

Finalmente, las políticas neoliberales con la apertura del mercado interno al comercio mundial, la consecuente desindustrialización con el aumento de los índices de desocupación y, por ende, la caída del número de obreros empleados y de sus organizaciones sindicales, destruirían esa “unidad política” llamada “pueblo” que el populismo del '73 había constituido.

Los discursos delimitan y controlan el sentido de lo social pero esta delimitación siempre contiene una lucha política. Es decir que los discursos compiten por producir y estabilizar el sentido de lo social, y lo hacen articulando la mayor cantidad de elementos posibles alrededor de ciertos puntos privilegiados. Es decir que el sentido resultante es siempre una fijación político-hegemónica que lleva ganadores y perdedores. El antagonismo, por lo tanto, es fundamental en la constitución de los discursos y las identidades, pero la hegemonía es una noción que concibe a lo social como un espacio de negociación y lucha entre diferentes grupos sociales; es una dominación simbólica y política construida por una clase o sector social. Sin embargo, esta situación requiere de la construcción de consensos, que a su vez despierta resistencias, por eso ese orden construido necesita de una constante actualización de la legitimidad.

Las Fuerzas Armadas en 1976 expresaban “independientemente” la necesidad global del bloque de clases dominantes. Cuando saltaron fuera del cuadro (como con la invasión a las Malvinas) comienzan a girar en el vacío, viéndose obligadas a retirarse (Horowicz, 1986). Con el *Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo*, de abril de 1983, se pretendió poner fin al “Proceso”, para eludir las responsabilidades por las atrocidades cometidas por las FF.AA. Dice el texto: “Las FF.AA., por intermedio de la Junta Militar, asumen la cuota de responsabilidad histórica que les compete en el planeamiento y ejecución de las ideas en las que no se agotan las responsabilidades que frente a la República pudieran corresponder a otros estamentos, sectores o instituciones”. Señala que la naturaleza de la “guerra” obligó a procedimientos inéditos y que en ese marco se cometieron errores: “las

características de la acción terrorista obligaron a adoptar procedimientos inéditos de lucha”. Acción que, en definitiva, no deja de ser un “acto de servicio”.

Como vimos a lo largo de estas páginas, no existen características positivas que le permitan a los discursos constituirse por sí mismos. Sólo hay una concepción relacional y contingente de la identidad y del significado de los elementos discursivos. Su constitución, y la de sus elementos, son sólo posibles siempre y cuando se opongan a aquello que no son. No existe, en consecuencia, una concepción esencialista de lo social que le atribuya ciertas características positivas a las demandas e identidades políticas convirtiéndolas en inmutables y fijas en el tiempo, como lo creyeron los miembros de las Juntas Militares a partir de 1976 y los civiles por ellas representadas.

Notas

¹ El presente trabajo se inserta en la investigación UBACyT (2013-2015) “Ser Nacional”: del “ni vencederos, ni vencidos” a “ni muertos, ni vivos, desaparecidos”. Tanatopolítica e identidad en Argentina a través de las revistas *Evita Montonera*, *Estrella Federal*, *Extra*, *Carta Política* y otros documentos, dirigida por mí y codirigida por Myriam Pelazas y cuyo equipo de investigación está constituido por Graciela Colombani, Pablo Dipierri, María Eva Mira, Gustavo Picotti y Gustavo Salmún Feijóo. Si bien el marco teórico de esta investigación es la biopolítica, este artículo quiere ser un homenaje al filósofo Ernesto Laclau.

² El antagonismo es una relación de lucha entre dos identidades sociales. Se trata de una relación fáctica, sintética.

³ Oscar Camilión fue Ministro de Relaciones Exteriores; Héctor Hidalgo Solá ocupó el cargo de Embajador en Venezuela hasta 1977, año en que fue “desaparecido”, y Américo Ghioldi fue Embajador en Portugal.

⁴ Utilizamos el término “populismo” con un sentido peyorativo tal como lo hacía la dictadura del '76 y su equipo económico. Como sabemos, Laclau le ha dado a éste un sentido totalmente distinto.

⁵ Cf. *La Nación*, 18 de diciembre de 1975.

⁶ Lo existente señala a lo que está más allá o fuera de toda relación de significado. Lo existente es siempre una “X” de la cual no puede decirse ni pensarse nada que tenga sentido. Lo existente es algo que está ahí, algo presente aquí y ahora, independiente de toda relación con un sujeto, y exterior a lo que Lacan llama el “orden simbólico”.

⁷ El significante “subversión” arrastraba una serie de significantes. La *Instrucción de lucha contra elementos subversivos (Documento Reservado del Ejército Argentino)* la define como “la acción clandestina abierta, insidiosa o violenta que busca la alteración o la destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder e imponer desde él una nueva forma basada en una escala de valores diferentes” (Sección 1, Conceptos generales, Ejército Argentino, 1976), englobando tanto a la acción de las organizaciones armadas como la de otras que siendo más moderadas igualmente eran consideradas desafiantes del orden social establecido. “Indisciplina”, “anarquía”, “inseguridad” y “trastocamiento de valores” son algunos de esos significantes articulados por el término “subversión”.

Por su parte, “populismo” arrastraba significantes como estatismo, demagogia, ingobernabilidad, caos, conflicto social, corrupción, entre otros.

⁸ Contrariamente a lo que pensaban los militares y sus asesores, Nietzsche señala que toda cultura que cree en la existencia de una realidad absoluta en la que se sitúan los valores de Verdad y Bien es *nihilista*. Como el cristianismo concentra esa realidad en Dios, se opone al mundo de las cosas naturales. En consecuencia, en tanto ese mundo “superior” es una pura nada, la cultura cristiana, y

en definitiva, toda la cultura occidental es *nihilista* pues dirige su pasión y esperanzas en algo inexistente despreciando la realidad que se ofrece a los sentidos, condenando la vida misma.

Los discursos observados, sin ahondar en la complejidad del concepto en Nietzsche, usan la palabra *nihilismo* como metáfora de la supuesta decadencia social del país que condujo a la desvalorización de los valores occidentales y cristianos, erosionando el “ser nacional”.

⁹ Para Laclau y Mouffe no existe tal “estado de naturaleza” o situación pre-política a diferencia del autor del *Leviathan*.

Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.

Barros, M. (2009): “Silencio y resistencia bajo la última dictadura militar”. En www.publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/6encuentro/article/.../90/84, marzo de 2014.

Barros, S. (2002): *Orden, democracia y estabilidad*. Córdoba, Alción.

Canelo, P. (2004): “La política contra la economía: las elecciones militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional”. En Pucciarelli, A. (coord.): *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Derrida, J. (1989): *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
(2003): *De la gramatología*. México: Siglo XXI.

Etchegaray, R. (2011): “La ontología política de E. Laclau y Ch. Mouffe”. En *Revista Nuevo Pensamiento*, 1: 175-207.

Lacan, J. (2003): *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

(1996): “¿Por qué son útiles los significantes vacíos en política?”. En *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

(2005): *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

Fair, H. (2009). “Identidades, discurso y política en la Argentina contemporánea”. En *Revista de la Facultad*, 15: 69-91.

Gramsci, A. (1977): *Cuadernos de la cárcel*. México: Juan Pablos Editor.

(1984): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Horowicz, A. (1986): *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Quiroga, H. (2004): *El tiempo del "Proceso"*. Homo Sapiens y Fundación Ross: Santa Fe.

Schmitt, C. (1987): *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.

Zizek, S. (1992): *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Documentos

Videla, J. R. (30/3/1976): *Discurso pronunciado el día 30 de marzo de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, al asumir la Primera Magistratura de la República Argentina*. En www.ruinasdigitales.com.ar

(17/4/1976): *Mensaje pronunciado el 17 de abril de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y dirigido al Pueblo de la República con motivo de la celebración de la Semana Santa y la Pascua de Resurrección*. En www.ruinasdigitales.com.ar

(24/5/1976): *Discurso dirigido al Pueblo Argentino el día 24 de mayo de 1976 por el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, refiriéndose al Proceso de Reorganización Nacional, al cumplirse dos meses de iniciado el mismo*. En www.ruinasdigitales.com.ar

Ejército Argentino (1976): *Instrucción de lucha contra elementos subversivos (Documento Reservado del Ejército Argentino)*. En www.ruinasdigitales.com.ar

Tortolo, Monseñor (17/8/1976): *Mensaje Final al Documento El Ejército de hoy*, 17 de agosto de 1976. En www.ruinasdigitales.com.ar.

(Junta Militar, 1983): *Documento Final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo*, abril de 1983. En www.ruinasdigitales.com.ar.

Entrevista realizada por Ceferino Reato a Videla (2012): *Disposición Final. La confesión de Videla sobre los desaparecidos*. Buenos Aires: Sudamericana.